

# Explorando la intersección entre la cosmovisión andina y la educación superior occidental en el Perú

## Exploring the Intersection between the Andean Worldview and Western Higher Education in Peru

RECIBIDO: 13 DE AGOSTO DE 2024 | REVISADO: 06 DE NOVIEMBRE DE 2024 | ACEPTADO: 27 DE DICIEMBRE DE 2024

TESEO ABEL CARDENAS TAMBO<sup>1</sup>

### ABSTRACT

This essay examines the experiences of Peruvian university students of Andean origin as they navigate a predominantly Western educational system. Through an analysis of cultural and academic challenges, it evaluates the limitations of current integration strategies and proposes the universalization of interculturality as a transformative approach. The text highlights the importance of incorporating the principles of the Andean worldview into higher education, not only as a tool for inclusion but also as a means of enriching cultural dialogue and fostering a more equitable and representative society.

**Keywords:** andean worldview, western education, interculturality, higher education.

### RESUMEN

Este ensayo examina las experiencias de los estudiantes universitarios peruanos de origen andino al interactuar con un sistema educativo predominantemente occidental. A través de un análisis de los desafíos culturales y académicos, se evalúan las limitaciones de las estrategias actuales de integración y se propone la universalización de la interculturalidad como un enfoque transformador. El texto subraya la importancia de incorporar los principios de la cosmovisión andina en la educación superior, no solo como una herramienta de inclusión, sino también como una forma de enriquecer el diálogo cultural y promover una sociedad más equitativa y representativa de su diversidad.

**Palabras clave:** cosmovisión andina, educación occidental, interculturalidad, educación superior.

<sup>1</sup>Filiación Institucional: Universidad San Ignacio de Loyola. Lima, Perú.

Correspondencia: teseo.cardenas@usil.pe

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-4566-9671>

DOI: <https://doi.org/10.24039/rcv20241221812>

## Introducción

En el Perú, un país de rica diversidad cultural, la coexistencia entre la cosmovisión andina y el sistema educativo occidental plantea desafíos únicos para los estudiantes universitarios de origen indígena. Este encuentro entre dos mundos se convierte en un escenario de tensiones y oportunidades que requiere un análisis profundo y matizado. Aunque la educación superior ha avanzado en las últimas décadas con promesas de mayor acceso y democratización, las estadísticas muestran que estas promesas no se han cumplido completamente. Según la Encuesta Nacional de Estudiantes de Educación Superior Universitaria, solo el 12.6% de los estudiantes universitarios se identifican como pertenecientes a pueblos indígenas, un porcentaje significativamente menor que su representación en la población nacional, lo que evidencia una subrepresentación en el ámbito universitario (Ministerio de Educación del Perú, 2021). Estas disparidades reflejan las desigualdades históricas profundamente arraigadas en la sociedad peruana (Cuenca y Reátegui, 2016).

El enfoque de este ensayo en la población andina responde a la relevancia demográfica y cultural de este grupo dentro del contexto peruano. Los pueblos andinos representan una de las comunidades indígenas más grandes. Además, enfrentan desafíos particulares que reflejan tanto las tensiones como las oportunidades en la interacción con el sistema educativo occidental (Ames, 2024). Aunque el país alberga una diversidad cultural amplia, centrar el análisis en la cosmovisión andina permite una exploración más detallada y específica de las dinámicas de aculturación, discriminación y resiliencia que caracterizan a este grupo. Este enfoque no pretende excluir a otras comunidades, sino destacar un caso representativo que puede ofrecer insights valiosos aplicables a otras culturas dentro del país.

A pesar de estos desafíos, programas como el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) han representado avances significativos hacia una mayor inclusión. En los últimos doce años, Pronabec ha permitido que 141,449 peruanos con buen rendimiento académico y escasos recursos económicos culminen estudios superiores y se conviertan en profesionales, muchos de ellos provenientes de comunidades andinas y amazónicas (Quiñónez, 2024). Estos logros destacan el potencial transformador de las políticas públicas cuando están orientadas a democratizar el acceso a la educación superior.

Sin embargo, los avances no han sido suficientes para abordar las desigualdades estructurales más profundas. Tres de cada diez estudiantes indígenas perciben estar en desventaja académica, principalmente debido a dificultades con herramientas informáticas, siendo las mujeres las que más reportan esta sensación (Ministerio de Educación del Perú, 2021). En instituciones privadas, la falta de un enfoque intercultural y la prevalencia de prejuicios coloniales generan prácticas de segregación o integración forzada que limitan una verdadera inclusión (Ames, 2024).

La pregunta central que guía este ensayo es: ¿Cómo experimentan los estudiantes universitarios peruanos, de origen andino, el encuentro entre su cosmovisión ancestral y la educación occidental? Este ensayo aborda las dificultades específicas que enfrentan, como el estrés aculturativo y la crisis de identidad, así como las oportunidades de valorar y enriquecer su propia cultura a través del contacto con otras perspectivas. Según Ortiz Ballarta (2020), la falta de reconocimiento práctico de la diversidad cultural en las universidades genera obstáculos como la discriminación y el cuestionamiento de la identidad propia.

Además, Orozco-Sibille y Gallardo-Echenique (2021) identifican que el estrés aculturativo surge de experiencias socioculturales durante el proceso migratorio, evidenciando situaciones de discriminación y estrés debido a aspectos lingüísticos, gastronómicos y relaciones interpersonales.

Por otro lado, Sotomayor et al. (2024) destacan la importancia de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) para promover una inclusión integral y facilitar la construcción de identidades híbridas que integran ambas cosmovisiones.

En base a lo expuesto anteriormente, este ensayo explora las experiencias de los estudiantes universitarios peruanos de origen andino al enfrentar la tensión entre su cosmovisión ancestral y el sistema educativo occidental, analizando los desafíos psicológicos, culturales y académicos que emergen en este contexto, así como las estrategias propuestas para lograr una inclusión más efectiva y equitativa.

## Desarrollo

Existen bases constitucionales para la criminalización de las interferencias parentales, porque el artículo 1, de la Carta Magna, protege la dignidad humana y los derechos fundamentales. El Estado peruano tiene como característica ser social y democrático de derecho, y la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad, es el fin supremo tanto del Estado como de la sociedad, es decir tiene como presupuestos rectores la supremacía de la constitución la limitación del poder y la protección de los derechos fundamentales, es por ello que el estado tiene el mandato de tutelar el bienestar de la sociedad y una demanda que tiene que atender desde hace décadas es proteger al niño. Como señala Ramírez (2024), la supremacía constitucional, es la norma rectora que va prevalecer sobre cualquier otra norma.

En el caso de las interferencias parentales se vulnera derechos fundamentales del niño, a tener una familia, a gozar de ella, al vínculo paterno filial que debe existir entre ellos, el Estado a través de sus entidades y los servidores y funcionarios públicos tiene que garantizar dichos derechos.

El artículo 4 de la Constitución, señala que la Constitución protege a la familia y en especial al niño. Se observó, que se impone un deber constitucional, donde se exige a los poderes del Estado, la protección jurídica de la familia, en el caso del niño, esta tutela se realiza en base al interés Superior del niño, principal norma rectora de la Convención de los derechos del niño. Ello es parte del bloque de constitucionalidad, que de acuerdo a la Cuarta Disposición final y transitoria de la Constitución a través del artículo 9 del título preliminar del código del niño y adolescente, donde se resalta que toda política o medida que adopte el Estado se considerara prioritario el Interés Superior del Niño y del adolescente. Por ello la vulneración reiterada de los bienes jurídicos como el bien jurídico de la integridad psicológica, derecho a tener una familia y no ser separado de ella.

Como dijo Alfaro (2015), una norma que ha cambiado el panorama de los derechos del niño, es el Interés Superior del Niño, principio especial, que tiene que respetar cada operador jurídico, como resalta Toralva (2022), todo juez o fiscal de familia, tiene que velar primero por los intereses de los niños, ello debe ser la prioridad, tiene que cumplirse, que el niño es sujeto de derechos, y si la madre, no lo representa, es el Estado quienes tiene que realizar dicha labor.

Este tema ha abierto una discusión en el ámbito educativo, generando dos enfoques opuestos. Por un lado, se encuentra la visión predominante que aboga por la interculturalización de la educación superior, es decir, la inclusión de elementos de la cosmovisión andina en la estructura educativa actual mediante diversas iniciativas. Este enfoque se centra en la inclusión de elementos culturales específicos dentro de la educación superior. Por ejemplo, se busca incorporar la cosmovisión andina u otras perspectivas culturales en los planes de estudio y la vida universitaria. El objetivo es reconocer y valorar la diversidad cultural, pero dentro de un contexto específico. En contraste, surge una visión crítica que propone la universalización de la interculturalidad, un enfoque integral que busca reconocer y valorar la diversidad cultural como un principio esencial en la formación académica, impulsando cambios estructurales que aborden las raíces de las inequidades históricas. La universalización implica que todos los estudiantes, independientemente de su origen cultural, deberían recibir una formación que promueva la comprensión intercultural, y esto va más allá de la mera coexistencia de culturas para buscar una verdadera integración y diálogo entre ellas (Mayku, 2022).

La interculturalidad, tanto en concepto como en práctica, se refiere a la interacción entre culturas. Este intercambio, más que un mero contacto superficial, debe ocurrir en condiciones de equidad e igualdad. Así, la interculturalidad se convierte en un proceso continuo de relación, comunicación y aprendizaje entre individuos, grupos, conocimientos, valores y tradiciones diversas. Su objetivo es fomentar el respeto recíproco y potenciar las capacidades individuales, superando las barreras culturales y sociales. En esencia, la interculturalidad aspira a desafiar la visión dominante que una cultura impone sobre otras menos privilegiadas, promoviendo la visibilidad y el fortalecimiento de identidades históricamente marginadas, y facilitando una convivencia fundamentada en el respeto y la legitimidad entre todos los sectores de la sociedad (Walsh, 1998).

La interculturalidad no debe confundirse con la multiculturalidad o la pluriculturalidad. Mientras la multiculturalidad describe la coexistencia de diferentes culturas en un mismo espacio sin una relación activa o equitativa, y la pluriculturalidad, más común en América Latina, reconoce la pluralidad cultural histórica dentro de un territorio, la interculturalidad va más allá. Se enfoca en la interacción activa y el intercambio entre culturas, desarrollando relaciones equitativas y constructivas que

abordan las asimetrías sociales, económicas y políticas que limitan la plena participación del "otro" en el proceso cultural. La interculturalidad promueve un diálogo auténtico y la construcción de espacios de encuentro y colaboración, reconociendo las diferencias y trabajando para superar las barreras que impiden una interacción verdaderamente equitativa (Walsh, 2005).

Por otro lado, la cosmovisión andina ofrece una perspectiva intercultural que complementa la occidental. La cosmovisión occidental se caracteriza por su énfasis en la racionalidad y la metafísica, promoviendo una visión liberal que valora la individualidad y coloca al ser humano en el centro del universo, considerándolo el principal agente de cambio y dominación sobre la naturaleza (Vargas Flores, 2022; Cruz Pérez, 2018). Este enfoque antropocéntrico ha impulsado avances tecnológicos y científicos, pero también ha generado una percepción de la naturaleza como un recurso a ser explotado, lo que puede llevar a una relación de dominación en lugar de una simbiosis respetuosa.

En contraste, la cosmovisión andina se fundamenta en un sistema múltiple de relaciones que enfatiza la ética y la comunidad. Esta visión del mundo guía las acciones y relaciones entre el ser humano y la naturaleza, promoviendo un respeto profundo por el entorno como parte integral del ser humano. Principios como el *allin kawsay* (vivir bien) y el *ayni* (ayuda mutua) reflejan una ética de reciprocidad y cosmoética que surge tanto de las interacciones humanas con su entorno como de lo desconocido y trascendente (Beauclair, 2013). Sin embargo, es importante reconocer que la cosmovisión andina también enfrenta desafíos en contextos modernos, donde las dinámicas sociales y económicas están en constante cambio, lo que puede poner a prueba sus principios tradicionales (Astorima Farfan y Gutiérrez Huamaní., 2023).

Asimismo, la cosmovisión occidental presenta un dualismo que separa la materia del espíritu, valorando la realidad material por encima de la espiritual, lo que ha influido en la forma en que se perciben las relaciones entre el ser humano y el entorno natural (Cruz Pérez, 2018). Este dualismo contrasta con la visión andina, donde la espiritualidad y la materialidad están intrínsecamente conectadas, promoviendo una integración armoniosa entre ambos aspectos. Ambas cosmovisiones poseen sus propias fortalezas y limitaciones. Mientras que la occidental impulsa el progreso y la innovación, la andina fomenta la cohesión comunitaria y el equilibrio con la naturaleza. Reconocer y valorar estos matices

es fundamental para una educación intercultural que respete la diversidad etnocultural y ofrezca oportunidades de desarrollo equitativas para todos los habitantes (Astorima Farfan y Gutiérrez Huamaní, 2023). Esta interacción entre diferentes sistemas de conocimiento requiere un enfoque que no solo respete las diferencias, sino que también promueva un diálogo constructivo que enriquezca ambas perspectivas.

Además, existe otra diferencia clave en los enfoques cognitivos. Mientras que la racionalidad occidental se orienta desde lo universal hacia lo particular, aplicando un razonamiento deductivo, la racionalidad andina se centra en lo concreto y los detalles. Este enfoque occidental se refleja en el método científico, que se basa en la deducción hipotética como paradigma de racionalidad. Por el contrario, el conocimiento andino es esencialmente intuitivo, trasladando aprendizajes de un ámbito a otro por asociación más que por inducción generalizadora (Peña Cabrera, 2003).

Por otro lado, en el marco normativo la Ley Universitaria N° 30220 no solo define a la universidad como una comunidad académica que brinda una formación humanista, científica y tecnológica, sino que también destaca su papel crucial dentro de un contexto multicultural. Esta perspectiva es fundamental para entender las universidades peruanas desde la racionalidad andina, donde el conocimiento y la formación académica deben resonar con la realidad diversa y compleja del país. Solo partiendo de esta premisa, es posible construir un punto de partida que se ajuste a la percepción y vivencias de los estudiantes, trascendiendo la idea de la universidad como un ente meramente educativo. En su lugar, se concibe como un espacio de inclusión y diálogo intercultural, que rechaza cualquier forma de violencia, intolerancia o discriminación, y que se compromete con la afirmación de las diversas identidades culturales del país (Congreso de la República del Perú, 2014).

Sin embargo, aunque las universidades promueven la interculturalidad, no logran adaptarla completamente, en parte porque suelen asociar este enfoque únicamente con las poblaciones originarias. Esto ignora que la interculturalidad abarca una diversidad más amplia, incluyendo a todos aquellos que provienen de diferentes contextos culturales, no solo los indígenas. Al mantener esta visión limitada, se perpetúan ciertas problemáticas y se pierde la oportunidad de implementar un enfoque intercultural más inclusivo y representativo de toda la población estudiantil (Ames, 2024).

En ese sentido, la experiencia de los estudiantes universitarios peruanos de origen andino es un terreno complejo y multifacético, donde la confrontación entre la cosmovisión ancestral y el sistema educativo occidental genera una serie de desafíos psicológicos y culturales. Estos estudiantes, al ingresar a un entorno académico que históricamente ha privilegiado el individualismo y ha subestimado la riqueza de los valores comunitarios andinos, enfrentan un choque cultural que puede desencadenar una profunda desorientación. Este choque no solo se manifiesta en la adaptación a nuevas formas de aprendizaje, sino también en la crisis de identidad que muchos jóvenes experimentan al intentar mantener su herencia cultural en un contexto que, con frecuencia, no reconoce ni valora sus perspectivas únicas. La racionalidad andina, basada en la tradición, las creencias y una concepción holística de la vida, se ve en tensión con un sistema educativo que ha sido diseñado para satisfacer las demandas de una razón occidental predominante, la cual, según Maldonado y Ayala (2022), ha dificultado la comprensión y valoración de otras formas de pensamiento y comportamiento frente a la realidad.

En el caso del Perú, la práctica educativa ha fallado en representar de manera adecuada la vasta diversidad étnica del país, así como las marcadas desigualdades en los ámbitos social, cultural, regional y económico. La educación no ha logrado integrar de forma efectiva estos aspectos heterogéneos y desiguales, dejando una brecha significativa entre las realidades diversas de la población y los enfoques educativos implementados. La interculturalidad ha sido, hasta hace poco, un elemento marginal dentro del sistema, debido a una orientación pedagógica que legitimaba una “cultura nacional” homogénea, enfocada en la integración y la identificación común entre los peruanos (Portocarrero, 1992). Sin embargo, este enfoque ha fallado en abordar las diferencias y la separación que persisten entre las diversas comunidades culturales del país. En este sentido, el 92.4% de los jóvenes rurales se autoidentifican como parte de una población originaria, y aunque esta identificación es menor en áreas urbanas, aún uno de cada cinco jóvenes urbanos también se considera parte de estas poblaciones. Este dato subraya la importancia de reconocer y abordar las especificidades culturales de los estudiantes andinos dentro del sistema universitario (Urrutia y Cuenca, 2018).

El estrés aculturativo, que resulta de esta transición cultural, se manifiesta en una variedad de formas, incluyendo ansiedad, depresión y un sentimiento de

alienación, así como en dificultades académicas al intentar reconciliar diferentes maneras de entender y procesar el conocimiento. La discriminación y los estereotipos en el entorno universitario, además, añaden una capa adicional de complejidad a su experiencia, impactando negativamente en su autoestima y sentido de pertenencia (Orozco-Sibille y Gallardo-Echenique, 2021).

Datos recientes del Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2021) respaldan esta realidad: un 11.4% de los estudiantes pertenecientes a comunidades indígenas o población afroperuana reportaron haber sentido temor de expresar su identidad cultural en algún momento, mientras que un 14.1% sufrió discriminación por parte de algún miembro de la universidad. Es importante notar que esta percepción es ligeramente más alta en hombres que en mujeres. Estos hallazgos se alinean con estudios previos. Por ejemplo, el MINEDU (2012) encontró que el 50% de los estudiantes, tanto en universidades públicas como privadas, percibía alguna forma de discriminación en sus centros de estudio. De estos, el 10% reportó haber experimentado discriminación debido a su situación económica, género, raza, origen, idioma u orientación sexual. En contraste, el 28% señaló haber sido objeto de discriminación por su apariencia física. Curiosamente, la percepción de discriminación fue más pronunciada en las universidades privadas en comparación con las universidades nacionales.

Además, según el Instituto de Opinión Pública de la PUCP (2018), las personas que hablan quechua y aymara son las que se sienten más discriminadas, con un 29.3% y 26.4%, respectivamente. Estos datos subrayan la persistencia de la discriminación lingüística y cultural en el ámbito universitario peruano.

Sotomayor et al. (2024) sugieren que la relación entre etnicidad y ruralidad es fundamental para comprender las dificultades que enfrentan los estudiantes, quienes deben navegar en un sistema que no siempre está diseñado para respetar o incluir su cosmovisión. No obstante, esta afirmación no implica necesariamente una intención deliberada de exclusión por parte del sistema, sino más bien la persistencia de un diseño estructural históricamente centralizado que ha tendido a omitir las particularidades culturales y contextuales de estos estudiantes. A pesar de estos desafíos, muchos estudiantes logran desarrollar estrategias de adaptación notables, como la formación de una identidad bicultural que les permite integrar elementos de su cosmovisión andina con aspectos de la cultura académica occidental. Este proceso de adaptación, aunque arduo, no solo les

permite sobrevivir en el entorno universitario, sino que también fortalece su desarrollo personal y profesional, convirtiéndose en una ventaja única en su vida posterior.

Es importante comprender que la cultura está influenciada por procesos históricos y el aprendizaje adquirido por una persona, lo cual contribuye a la formación de una identidad que es esencial para la creación de identidades sociales. En ese sentido, toda persona necesita identificarse con una cultura y sentirse parte de un grupo social en el que pueda compartir costumbres, creencias y valores que se desarrollan a través de su interacción en un entorno particular. La cultura se entiende como el conjunto de elementos, acciones y formas de conducta que identifican a un grupo que reside en un área específica, y cuyas manifestaciones están en constante transformación.<sup>5</sup> Sin embargo, cuando estas interacciones culturales llevan a la eliminación de costumbres y valores, puede producirse una convivencia inadecuada, generando actitudes de superioridad o inferioridad entre las culturas (Peña Cabrera, 2003). Este fenómeno se ve claramente reflejado en la experiencia de los estudiantes andinos al interactuar con un sistema educativo que, a menudo, prioriza la cultura occidental sobre la suya propia (Sotomayor et al., 2024).

En este contexto, la universalización de la interculturalidad emerge como una alternativa efectiva para la inclusión de jóvenes indígenas en la universidad. Esta propuesta aboga por un enfoque más amplio y comprensivo que aborde los problemas interseccionales y multidimensionales que dificultan el acceso y la permanencia de los estudiantes indígenas en la educación superior. La implementación de programas de mentoría cultural, en los cuales estudiantes de origen andino guíen a los nuevos ingresantes, podría ser una herramienta poderosa para facilitar la transición inicial y mitigar el impacto del choque cultural. Además, la capacitación intercultural para docentes es esencial para fomentar un ambiente académico inclusivo que reconozca y valore las perspectivas culturales diversas. La incorporación de los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos indígenas en los planes y programas de estudio convencionales, como proponen Maldonado y Ayala (2022), no solo validaría estas perspectivas dentro del ámbito universitario, sino que también enriquecería la experiencia educativa para todos los estudiantes. A ello se suma la necesidad de servicios de apoyo psicológico que sean culturalmente sensibles y que puedan responder a las necesidades específicas de los estudiantes de origen andino, respetando su

cosmovisión y prácticas culturales.

El impacto de las tensiones entre la cosmovisión andina y la educación superior occidental en la identidad y el rendimiento académico de los estudiantes es complejo y multifacético. Por un lado, algunos estudiantes enfrentan dificultades para adaptarse a un sistema educativo que a menudo no reconoce ni valora plenamente sus contextos culturales, lo que puede reflejarse en un menor desempeño académico. Este bajo rendimiento puede atribuirse tanto a factores culturales, como la falta de representación de su identidad en el currículo, como a la baja calidad educativa que se ofrece en algunos colegios públicos de zonas rurales. Además, Ortiz Ballarta (2020) identifica varios obstáculos para la implementación del enfoque intercultural en las universidades, tales como la discriminación, el sentimiento de inferioridad de los becarios migrantes, el cuestionamiento de la identidad propia y los problemas de comunicación. Estos factores exacerbaban las dificultades que enfrentan los estudiantes indígenas y afroperuanos, afectando tanto su bienestar emocional como su rendimiento académico.

Por otro lado, existen estudiantes que descubren que su perspectiva única enriquece su experiencia educativa, permitiéndoles desarrollar habilidades interculturales valiosas y fortalecer su identidad cultural. Chambi Ancori (2022) enfatiza la necesidad de construir un pensamiento crítico intercultural que integre las categorías del pensamiento crítico y la interculturalidad desde la cosmovisión andina. Este enfoque no solo promueve la toma de decisiones informadas y la interculturalidad crítica, sino que también facilita el posicionamiento simétrico en el diálogo de culturas. Además, Ortiz Ballarta (2020) propone estrategias de comunicación intercultural, como la articulación de servicios universitarios, la adecuación de los canales de comunicación, la capacitación a profesores en temas de interculturalidad y el desarrollo de competencias interculturales en la comunidad universitaria, que pueden facilitar esta adaptación. Asimismo, Chambi Ancori (2022) sugiere el diseño de programas educativos optimizados desde la cosmovisión andina, lo que contribuye a crear un ambiente inclusivo y respetuoso de la diversidad cultural. Esta dualidad subraya la importancia de un enfoque educativo que no solo reconozca, sino que también celebre la diversidad cultural, evitando discursos que satanicen o desvalorizen cualquier cultura. Al promover un ambiente inclusivo, las instituciones educativas pueden facilitar que los estudiantes naveguen exitosamente entre diferentes

sistemas culturales, posicionándolos como puentes entre las comunidades andinas y la sociedad en general. Esto contribuye significativamente a la construcción de un Perú más inclusivo y verdaderamente intercultural.

## Conclusiones

Se extraen aquí unas conclusiones generales con especial atención a las críticas realizadas y a las consiguientes reflexiones.

En este ensayo, se ha explorado cómo los estudiantes universitarios peruanos de origen andino experimentan el choque entre su cosmovisión ancestral y el sistema educativo occidental. El análisis revela que estos estudiantes enfrentan desafíos significativos en tres áreas principales: la adaptación académica, el impacto psicológico y la efectividad de las estrategias de apoyo existentes. La tensión entre la cosmovisión andina, caracterizada por una concepción holística de la vida, y el enfoque individualista de la educación occidental impide una integración académica plena y crea barreras para el éxito educativo de estos estudiantes.

El impacto psicológico de este choque cultural es considerable, manifestándose en altos niveles de estrés aculturativo, ansiedad y crisis de identidad. La discriminación persistente y la falta de reconocimiento de su cosmovisión ancestral acentúan estos problemas, evidenciando la necesidad urgente de una respuesta más eficaz. Aunque existen iniciativas para mejorar la situación, como programas de mentoría cultural y formación intercultural para docentes, estos esfuerzos aún no han logrado abordar de manera integral las necesidades y desafíos específicos de los estudiantes andinos. La insuficiencia de estas estrategias subraya la importancia de desarrollar enfoques más inclusivos y efectivos.

La propuesta del enfoque intercultural en el sistema educativo superior surge como una solución prometedora para estos desafíos (Ministerio de Cultura del Perú, 2021). Este concepto sugiere una transformación profunda del sistema educativo que no se limite a la inclusión superficial de elementos culturales andinos, sino que busque una integración significativa de la diversidad cultural en todos los niveles. La resiliencia de los estudiantes andinos, quienes a menudo desarrollan identidades biculturales que les permiten navegar entre dos mundos, destaca su capacidad para adaptarse y resistir en un entorno académico que no siempre les es favorable. Para avanzar hacia un sistema educativo

verdaderamente inclusivo, es crucial que se reconozca y celebre la diversidad cultural de manera genuina. Solo así se podrá construir un entorno educativo que no solo tolere, sino que enriquezca y valore la riqueza cultural del Perú.

Sin embargo, la materialización de esta visión requiere un compromiso sostenido y multifacético: desde la implementación de programas de mentoría cultural y capacitación intercultural para docentes, hasta la incorporación genuina de saberes teóricos, heurísticos y axiológicos indígenas en los planes de estudio convencionales. Solo a través de un esfuerzo concertado y una reflexión crítica continua podremos aspirar a forjar un modelo educativo que no solo reconozca, sino que celebre y potencie la diversidad cultural como fuente de fortaleza y vitalidad para la nación peruana. En última instancia, este desafío nos invita a repensar no solo nuestras instituciones educativas, sino también nuestra concepción misma del conocimiento, la identidad y el progreso, en aras de construir una sociedad verdaderamente inclusiva y plural, donde la riqueza de la cosmovisión andina y la tradición académica occidental puedan dialogar y enriquecerse mutuamente en pie de igualdad.

**Fuente de financiamiento:** autofinanciado

**Conflicto de Interés:** El autor del artículo declara que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el mismo.

## Referencias

- Ames, P. (2024). Is there room for interculturality? Indigenous youth in Peruvian private universities and the scholarship programme Beca 18. *Ethnography and Education*, 19(3), 202–224. <https://doi.org/10.1080/17457823.2024.2367496>
- Astorima Farfan, G. M., y Gutiérrez Huamaní, O. (2023). Cosmovisión andina en la educación intercultural. *Desafíos*, 15(1). <https://doi.org/10.37711/desafios.2023.15.1.422>
- Beauclair, N. (2013). La reciprocidad andina como aporte a la ética occidental: Un ejercicio de filosofía intercultural. *Cuadernos Interculturales*, 11(21), 39–57.

- Chambi Ancori, O. (2022). Programa formativo de optimización del pensamiento crítico intercultural desde la cosmovisión andina en docentes de una universidad de Abancay [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/97638>
- Congreso de la República del Perú. (2014). Ley 30220, Ley Universitaria. Diario Oficial El Peruano del 9 de julio de 2014. <https://www.sunedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-universitaria-30220.pdf>
- Cruz Pérez, M. A. (2018). Cosmovisión andina e interculturalidad: Una mirada al desarrollo sostenible desde el Sumak Kawsay. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (5), 119-132. <https://www.redalyc.org/journal/5717/571763394008/html/>
- Cuenca, R., y Reátegui, L. (2016). La incumplida promesa universitaria en el Perú. Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- Instituto de Opinión Pública PUCP. (2018). El IOP PUCP publica boletín sobre discriminación étnico-cultural en el Perú. PuntoEdu PUCP. <https://puntoedu.pucp.edu.pe/investigacion-y-publicaciones/publicaciones/el-iop-pucp-publica-boletin-sobre-discriminacion-etnico-cultural-en-el-peru/>
- Maldonado, É. V., y Ayala, C. A. (2023). Interculturalidad en la educación superior para estudiantes indígenas: Propuestas para la universidad convencional. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 57, 219-236. <https://doi.org/10.30827/ACFS.v57i.24107>
- Mayku. (2022). Lluypaq runapanakuy, la cuestión de la interculturalidad en la educación superior. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ministerio de Educación del Perú. (2012). Percepción sobre discriminación en el ámbito académico y laboral de universitarios de cuatro ciudades del Perú. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/1494>
- Ministerio de Educación del Perú. (2021). Encuesta Nacional de Estudiantes de Educación Superior Universitaria 2019: principales resultados. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7745>
- Ministerio de Cultura del Perú. (2021). Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural. <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Politica-nacional-para-la-transversalizacion-del-enfoque-intercultural-final.pdf>
- Orozco-Sibille, F., y Gallardo-Echenique, E. (2021). Contact experiences in young migrant scholars in Lima. 2021 IEEE 1st International Conference on Advanced Learning Technologies on Education and Research (ICALTER), 1-4. <https://doi.org/10.1109/ICALTER54105.2021.9675088>
- Ortiz Ballarta, L. (2020). Las estrategias de comunicación intercultural para la adecuación cultural de los servicios para becarios del Programa Beca 18 en Lima. *Argumentos*, 1(2), 159-164. <https://doi.org/10.46476/ra.vii2.28>
- Peña Cabrera, A. (2003). Racionalidad occidental y racionalidad andina. CIDSA. <https://iecta.cl/wp-content/uploads/2020/03/Iecta-Cuaderno-de-Investigacio%CC%81n-en-Cultura-y-Tecnologi%CC%81a-Andina-N%C2%BA-2.pdf>
- Quiónñez, S. (2024). Más de 141,000 peruanos se convirtieron en profesionales gracias al Pronabec. Andina. Más de 141,000 peruanos se convirtieron en profesionales gracias al Pronabec [video] | Noticias | Agencia Peruana de Noticias Andina
- Sotomayor, V. V., Vizcarra Estela, L., Escarza Maica, H. A., Pinto Rado, R. P., y Arela Mamani, R. (2024). El proceso intercultural en la cosmovisión andina. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(1). [https://doi.org/10.37811/cl\\_rem.v8i1.9552](https://doi.org/10.37811/cl_rem.v8i1.9552)
- Urrutia, C., y Cuenca, R. (2018). Las desigualdades laborales que enfrentan los jóvenes en Lima Metropolitana. Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

Vargas Flores, A. (2022). La transversalización de los principios de la cosmovisión andina en la enseñanza del derecho intercultural [Tesis de maestría, Universidad Mayor de San Andrés]. Repositorio UMSA. <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/31221>

Walsh, C. (1998). La interculturalidad y la educación básica ecuatoriana: Propuestas para la reforma educativa. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, 12, 119-128.

Walsh, C. (2005). La interculturalidad en la educación. Ministerio de Educación del Perú.